



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

1ª REUNIÓN – 1ª SESIÓN ORDINARIA – (ESPECIAL)
MARZO 1º DE 2016

PERÍODO 134º

Presidencia del señor diputado
Emilio Monzó

Secretarios:

don Eugenio Inchausti,
ingeniera Florencia Romano
y licenciada María Luz Alonso

Prosecretaria:

doña Marta A. Luchetta



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALA DE MATARAZZO, Norma A.	DURAND CORNEJO, Guillermo Mario	MARTÍNEZ, Soledad
ABRAHAM, Alejandro	DURÉ, Lucila Beatriz	MASIN, María Lucila
ACERENZA, Samanta María Celeste	ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto	MASSA, Sergio Tomás
ALBORNOZ, Gabriela Romina	EHCOSOR, María Azucena	MASSETANI, Vanesa Laura
ALEGRE, Gilberto Oscar	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MASSO, Federico Augusto
ALFONSÍN, Ricardo	FABIANI, Eduardo Alberto	MASSOT, Nicolás
ALONSO, Horacio F.	FERNÁNDEZ MENDÍA, Gustavo Rodolfo	MAZURE, Liliana Amalia
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina	FERREYRA, Araceli	MENDOZA, Mayra Soledad
AMADEO, Eduardo Pablo	FRANA, Silvina Patricia	MENDOZA, Sandra Marcela
ARENAS, Berta Hortensia	FRANCO, Jorge Daniel	MERCADO, Verónica
ARGUMEDO, Alcira Susana	FURLAN, Francisco Abel	MESTRE, Diego Matías
BALBO, Elva Susana	GAILLARD, Ana Carolina	MIRANDA, Pedro Rubén
BALDASSI, Héctor Walter	GALLARDO, Miriam Graciela del Valle	MOLINA, Karina
BANFI, Karina Verónica	GARCÍA, María Teresa	MONFORT, Marcelo Alejandro
BARDEGGIA, Luis María	GARRÉ, Nilda Celia	MONZÓ, Emilio
BARLETTA, Mario Domingo	GARRETÓN, Facundo	MORALES, Mariana Elizabet
BARRETO, Jorge Rubén	GAYOL, Yanina Celeste	MOREAU, Cecilia
BASTERRA, Luis Eugenio	GERVASONI, Lautaro	MORENO, Carlos Julio
BAZZE, Miguel Ángel	GIMÉNEZ, Patricia Viviana	MOYANO, Juan Facundo
BELLOCQ, Gerardo Alberto	GIOJA, José Luis	NANNI, Miguel
BERMEJO, Sixto Osvaldo	GIUSTOZZI, Rubén Darío	NAVARRO, Graciela
BESADA, Alicia Irma	GOICOECHEA, Horacio	NAZARIO, Adriana Mónica
BEVILACQUA, Gustavo	GÓMEZ BULL, Mauricio Ricardo	NEGRI, Mario Raúl
BIANCHI, Ivana María	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	NÚÑEZ, José Carlos
BINNER, Hermes Juan	GONZÁLEZ, Gladys Esther	OLIVARES, Héctor Enrique
BORSANI, Luis Gustavo	GONZÁLEZ, Josefina Victoria	OLMEDO, Alfredo Horacio
BOSSIO, Diego Luis	GRANA, Adrián Eduardo	ORELLANA, José Fernando
BREGMAN, Myriam Teresa	GRANADOS, Dulce	PASSO, Marcela
BREZZO, María Eugenia	GRANDINETTI, Alejandro Ariel	PASTORI, Luis Mario
BRITEZ, María Cristina	GROSSO, Leonardo	PASTORIZA, Mirta Ameliana
BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo	GUERÍN, María Isabel	PATIÑO, José Luis
BRÜGGE, Juan Fernando	GUTIÉRREZ, Héctor María	PEDRINI, Juan Manuel
BUIL, Sergio Omar	GUZMÁN, Andrés Ernesto	PEREYRA, Juan Manuel
BURGOS, María Gabriela	GUZMÁN, Sandro Adrián	PÉREZ, Martín Alejandro
CABANDIÉ, Juan	HELLER, Carlos Salomón	PÉREZ, Raúl Joaquín
CÁCERES, Eduardo Augusto	HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo	PETRI, Luis Alfonso
CALLERI, Agustín Santiago	HERRERA, José Alberto	PITTIOT, Carla Betina
CAMAÑO, Graciela	HERS CABRAL, Anabella Ruth	PITROLA, Néstor Antonio
CARLOTTO, Remo Gerardo	HORNE, Silvia Renée	PLAINI, Francisco Omar
CARMONA, Guillermo Ramón	HUCZAK, Stella Maris	POGGI, Claudio
CAROL, Analuz Ailén	HUSS, Juan Manuel	PRETTO, Pedro Javier
CARRIÓ, Elisa María Avelina	IGON, Santiago	QUINTAR, Amado
CARRIZO, Ana Carla	INCICCO, Lucas Ciriaco	RACH QUIROGA, Analía
CARRIZO, María Soledad	ISA, Evita Nélida	RAFFO, Julio César Antonio ¹
CARRIZO, Nilda Mabel	JUÁREZ, Manuel Humberto	RAMOS, Alejandro
CASAÑAS, Juan Francisco	JUÁREZ, Myriam del Valle	RAVERTA, María Fernanda
CASELLES, Graciela María	KICILLOF, Axel	RECALDE, Héctor Pedro
CASTAGNETO, Carlos Daniel	KOSINER, Pablo Francisco Juan	RICCARDO, José Luis
CASTRO MOLINA, Enrique Roberto	KRONEBERGER, Daniel Ricardo	RISKO, Silvia Lucrecia
CASTRO, Sandra Daniela	KUNKEL, Carlos Miguel	RISTA, Olga María
CIAMPINI, José Alberto	LAGORIA, Elia Nelly	ROBERTI, Alberto Oscar
CIGOGNA, Luis Francisco Jorge	LARROQUE, Andrés	RODRÍGUEZ, Matías David
CLERI, Marcos	LASPINA, Luciano Andrés	RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
CLOSS, Maurice Fabián	LAVAGNA, Marco	ROMA, Carlos Gastón
CONESA, Eduardo Raúl	LIPOVETZKY, Daniel Andrés	ROMERO, Oscar Alberto
CONTI, Diana Beatriz	LIZTA, Mónica Edith	ROQUEL, Héctor Alberto
COPEPES, Ana Isabel	LLANOS, Ana	ROSSI, Blanca Araceli
COSTA, Eduardo Raúl	LOPARDO, María Paula	RUBIN, Carlos Gustavo
COUSINET, Graciela	LÓPEZ KOENIG, Leandro Gastón	RUCCI, Claudia Mónica
CREMER DE BUSTI, María Cristina	LÓPEZ, Pablo Sebastián	RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo
D'AGOSTINO, Jorge Marcelo	LOSPENATTO, Silvia Gabriela	SAN MARTÍN, Adrián
DAER, Héctor Ricardo	LOTTO, Inés Beatriz	SÁNCHEZ, Fernando
DAVID, Néstor Javier	LUSQUIÑOS, Luis Bernardo	SANTILLÁN, Walter Marcelo
DE MENDIGUREN, José Ignacio	MACÍAS, Oscar Alberto	SCAGLIA, Gisela
DE PEDRO, Eduardo Enrique	MADERA, Teresita	SCHMIDT-LIERMANN, Cornelia
DE PONTI, Lucila María	MAQUIEYRA, Martín	SCHWINDT, María Liliana
DE VIDO, Julio	MARCUCCI, Hugo María	SELVA, Carlos
DEPETRI, Edgardo Fernando	MARTÍNEZ CAMPOS, Gustavo José	SEMHAN, María de las Mercedes
DI STEFANO, Daniel	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María	SEMINARA, Eduardo Jorge
DÍAZ ROIG, Juan Carlos	MARTÍNEZ, Ana Laura	SNOPEK, Alejandro
DINDART, Julián	MARTÍNEZ, Norman Darío	
DONDA PÉREZ, Victoria Analía	MARTÍNEZ, Oscar Anselmo	
DONATE, Claudio Martín	MARTÍNEZ, Silvia Alejandra	

1. Se incorpora a la Honorable Cámara a partir del 8/3/2016.

SNOPEK, Guillermo SOLÁ, Felipe Carlos SOLANAS, Julio Rodolfo SORAIRE, Mirta Alicia SORGENTE, Marcelo Adolfo SORIA, María Emilia SOSA CAPURRO, Victoria Soledad SPINOZZI, Ricardo Adrián STOLBIZER, Margarita Rosa TABOADA, Jorge TAILHADE, Luis Rodolfo TENTOR, Héctor Olindo TERADA, Alicia TOLEDO, Susana María TOMAS, Héctor Daniel TOMASSI, Néstor Nicolás	TONELLI, Pablo Gabriel TORELLO, Pablo TORROBA, Francisco Javier TROIANO, Gabriela Alejandra TUNDIS, Mirta URROZ, Paula Marcela VALDÉS, Gustavo Adolfo VEGA, María Clara del Valle VILLALONGA, Juan VILLAR MOLINA, María Inés VOLNOVICH, Luana WECHSLER, Marcelo WISKY, Sergio Javier WOLFF, Waldo Ezequiel ZIEGLER, Alex Roberto ZILIOTTO, Sergio Raúl	AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA: D'ALESSANDRO, Marcelo Silvio HERRERA, Luis Beder OLIVA, Cristian Rodolfo AUSENTES, CON AVISO: BERNABEY, Ramón Ernesto CICILIANI, Alicia Mabel DI TULLIO, Juliana KIRCHNER, Máximo Carlos VILLAVICENCIO, María Teresita
---	---	--

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª reunión, período 133º) de fecha 4 de diciembre de 2015.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 4.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 4.)
3. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 4.)
4. **Consideración de las renunciaciones** a sus respectivas bancas presentadas por los señores diputados por el distrito electoral de Buenos Aires, don Francisco de Narváez; por el distrito electoral de Córdoba, don Oscar Raúl Aguad; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Sergio Alejandro Bergman; por el distrito electoral de Jujuy, don Mario Raymundo Fiad; por el distrito electoral de Santa Fe, don Pablo Lautaro Javkin; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doña Silvia Cristina Majdalani; por el distrito electoral de Buenos Aires, don José Adrián Pérez; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Alberto Jorge Triaca; por el distrito electoral de La Rioja, don Julio César Martínez; por el distrito electoral de Córdoba, don Juan Carlos Massei; por el distrito electoral de San Luis, don Fernando Aldo Salino; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Federico Adolfo Sturzenegger; por el distrito electoral de Tucumán, don José Manuel Cano; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, doña Laura Alonso; por el distrito electoral de La Pampa, don Carlos Javier Mac Allister; por el distrito electoral de Buenos Aires, don Christian Alejandro Gribaudo; por el distrito electoral de Formosa, don Ricardo Buryaile, y por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don Martín Lousteau. Se aceptan. (Pág. 5.)
5. **Juramento e incorporación** de los señores diputados electos por el distrito electoral de Buenos Aires, don Horacio Fernando Alonso, doña Claudia Mónica Rucci y doña Mónica Edith Litza; por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, don José Luis Patiño, doña Alicia Irma Besada, don Eduardo Raúl Conesa, doña María Paula Lopardo, don Marcelo Adolfo Sorgente y don Julio César Antonio Raffo; por el distrito electoral del Chubut, don Sixto Osvaldo Bermejo; por el distrito electoral de Córdoba, doña María Eugenia Brezzo, don Juan Fernando Brügge, don Agustín Santiago Calleri y don Andrés Ernesto Guzmán; por el distrito electoral de Formosa, doña Lucila Beatriz Duré; por el distrito electoral de Jujuy, doña Gabriela Romina Alborno; por el distrito electoral de La Pampa, don Martín Maquieyra; por el distrito electoral de La Rioja, doña María Clara del Valle Vega; por el distrito electoral de Mendoza, doña Stella Maris Huczak y doña Graciela Cousinet; por el distrito electoral del Neuquén, don Norman Darío Martínez; por el distrito electoral de Río Negro, doña Silvia Renée Horne; por el distrito electoral de San Luis, don Luis Bernardo Lusquiños; por el distrito electoral de Santa Fe, doña Ana Isabel Copes, y por el distrito electoral de Tucumán, don Federico Augusto Masso. (Pág. 7.)
6. **Consideración de las autorizaciones** y de las **correspondientes licencias, sin goce de dieta**, solicitadas, respectivamente, por los señores diputados Ricardo Buryaile, para ocupar el cargo de ministro de Agroindustria de la Nación; Christian Alejandro Gribaudo, para ocupar el cargo de presidente del Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires; Martín Lousteau, para desempeñarse como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina en los Estados Unidos de América.

ca, y Marcelo Silvio D'Alessandro, para ocupar el cargo de secretario de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se conceden. (Pág. 10.)

7. Fijación de días y horas de sesiones de tablas de la Honorable Cámara. (Pág. 11.)

8. Autorización a la Presidencia para girar los asuntos entrados a las respectivas comisiones y efectuar las comunicaciones de estilo al Honorable Senado y al Poder Ejecutivo. Se concede. (Pág. 11.)

9. Apéndice.

A. Sanciones de la Honorable Cámara.
(Pág. 12.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al primer día del mes de marzo de 2016, a la hora 14 y 29:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Monzó). — Con la presencia de 192 señores diputados, queda abierta la sesión especial convocada conforme al requerimiento efectuado por varios señores diputados en número reglamentario.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Buenos Aires doña Mirta Tundis y al señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires don Néstor Antonio Pitrola a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—No encontrándose presente en el recinto el señor diputado Néstor Antonio Pitrola, a requerimiento del señor presidente de la Honorable Cámara el señor diputado por el distrito electoral de Buenos Aires don Raúl Joaquín Pérez procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto junto con la señora diputada Mirta Tundis. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Monzó). — Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por un cuarteto de cuerdas integrado por miembros de la Orquesta de Cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos y manifestaciones en las bancas y en las galerías.*)

3

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sr. Presidente (Monzó). — Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por la Presidencia mediante la que se convoca a sesión especial a raíz de la solicitud efectuada por varios señores diputados.

Sr. Secretario (Inchausti). — Dice así:

Buenos Aires, 26 de febrero de 2016.

VISTO la presentación efectuada por el señor diputado Mario Negri y otros señores diputados, por la que se solicita la realización de una sesión especial para el día martes 1º de marzo de 2016 a las 14.00 horas a fin de:

— Considerar las renunciaciones presentadas por los/as señores/as diputados/as y tomar juramento a los/as señores/as diputados/as reemplazantes.

— Considerar las solicitudes de autorización para ejercer cargos y sus respectivas licencias sin goce de dieta presentadas por los señores diputados.

— Fijar días y horas de reunión para las sesiones de tablas del período parlamentario N° 134, comprendido entre el 1º de marzo de 2016 y el 28 de febrero de 2017; y

CONSIDERANDO los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Honorable Cámara,

El presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Artículo 1º — Citar a los señores diputados y a las señoras diputadas para el día martes 1º de marzo de 2016 a las 14.00 horas, a fin de:

— Considerar las renunciaciones presentadas por los/as señores/as diputados/as y tomar juramento a los/as señores/as diputados/as reemplazantes.

— Considerar las solicitudes de autorización para ejercer cargos y sus respectivas licencias sin goce de dieta presentadas por los señores diputados.

— Fijar días y horas de reunión para las sesiones de tablas del período parlamentario N° 134, comprendido entre el 1º de marzo de 2016 y el 28 de febrero de 2017.

Art. 2º — Comuníquese y archívese.

EMILIO MONZÓ.
Eugenio Inchausti.

4

RENUNCIAS

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa que obran en Secretaría las renuncias a sus bancas presentadas por varios señores diputados, de las que a continuación se informará.

Sr. Secretario (Inchausti). – Se trata de las renuncias presentadas, a partir del 3 de diciembre de 2015, por el señor diputado Francisco de Narváez; a partir del 9 de diciembre de 2015, por los señores diputados Oscar Raúl Aguad, Sergio Alejandro Bergman, Mario Fiad, Pablo Lautaro Javkin, Silvia Cristina Majdalani, Adrián Pérez y Alberto Jorge Triaca; a partir del 10 de diciembre de 2015, por los señores diputados Julio César Martínez, Juan Carlos Massei, Fernando Aldo Salino, Federico Adolfo Sturzenegger y José Manuel Cano; a partir del 22 de diciembre de 2015, por la señora diputada Laura Alonso; a partir del 28 de diciembre de 2015, por el señor diputado Carlos Javier Mac Allister; a partir del 29 de febrero de 2016, por los señores diputados Christian Gribaudo y Ricardo Buryaile, y a partir del 1° de marzo de 2016, por el señor diputado Martín Lousteau.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.
S/D.

Me dirijo a usted en mi carácter de diputado de la Nación, con el objeto de elevar por la presente la formal renuncia a mi banca desde el día de la fecha.

En la conciencia de que se trata de una decisión trascendental para mi persona, y en respeto a las responsabilidades propias de mi representación política, debo expresar que esta declinación se debe a motivos estrictamente personales y de carácter privado.

Solicitándole que dé trámite a mi renuncia y poniéndome a su disposición para el cumplimiento de las medidas que entienda pertinentes, hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente y agradecerle su deferencia y trato durante mi mandato.

Francisco de Narváez.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Por este medio, presento mi renuncia indeclinable a la banca de diputado nacional que represento por la provincia de Córdoba.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a usted y a los miembros y colaboradores de esta Honorable Cámara, con atenta consideración.

Oscar R. Aguad.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar mi renuncia a la banca de diputado nacional a partir del día 9 diciembre de 2015.

Sin otro particular, y desde ya muy agradecido, saludo a usted muy cordialmente.

Sergio A. Bergman.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar mi renuncia a partir del día 9 de diciembre del corriente año a la banca de diputados de la Nación por la provincia de Jujuy, electo para el mandato 2013-2017, con motivo de haber sido convocado para asumir como ministro de Salud de la provincia de Jujuy.

Sin otro particular, saludo a usted con la consideración y respeto que tanto su persona como su investidura me merecen.

Mario R. Fiad.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objeto de presentar mi renuncia al cargo de diputado de la Nación Argentina a partir del 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Pablo L. Javkin.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente de esta Honorable Cámara a fin de comunicarle que he decidido renunciar a partir del día de la fecha al car-

go de diputado nacional con el que fui honrada por el pueblo de la Nación Argentina.

Saludo a usted con mi más distinguida consideración.

Silvia C. Majdalani.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

Por este medio presento mi renuncia indeclinable a la banca de diputado nacional que represento por la provincia de Buenos Aires, a partir del 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Adrián Pérez.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de hacerle llegar mi renuncia a la banca de diputado nacional por la ciudad de Buenos Aires, con mandato en curso, a partir del 9 de diciembre de 2015.

Presento la misma en carácter indeclinable, e informo que obedece a que he sido convocado por el excelentísimo señor presidente de la Nación para desempeñar al alto honor de ejercer el cargo de ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

Deseo destacar que he ejercido la diputación en que me colocara el pueblo de la ciudad, en un ambiente de diálogo y respeto por las diferencias con V. E. y saludo en usted a todos mis colegas de la Cámara, con mi consideración más distinguida.

Atentamente.

Alberto J. Triaca.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a los efectos de presentar formalmente mi renuncia al cargo de diputado nacional por la provincia de La Rioja a partir del 10 del corriente mes y año, en razón de asumir como ministro de Defensa.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Julio C. Martínez.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

Asunto: renuncia del diputado Juan Carlos Massei a partir del 10/12/2015.

Juan Carlos Massei, DNI: 12.198.227, tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su digno intermedio a los señores diputados que integran esa Honorable Cámara de Diputados de la Nación, a fin de comunicarle mi renuncia al cargo de diputado nacional a partir del 10 de diciembre de 2015, a fin de asumir como ministro de Gobierno y Seguridad de la provincia de Córdoba.

Saludo al señor presidente, con mi consideración más distinguida.

Juan C. Massei.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de informarle que renuncio a mi cargo de diputado nacional por la provincia de San Luis a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Fernando A. Salino.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a efectos de presentar mi renuncia al cargo de diputado nacional por la Ciudad de Buenos Aires a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Federico A. Sturzenegger.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Me dirijo a usted y por su intermedio a la Honorable Cámara, a fin de presentar mi renuncia a la banca de diputado de la Nación, a partir del 10 de diciembre de 2015.

Dicha decisión se fundamenta en la designación con que me ha honrado el Poder Ejecutivo nacional, para desempeñarme en la Unidad Plan Belgrano de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Sin otro particular y agradeciendo su amable atención, lo saludo con mi mayor consideración y respeto.

José M. Cano.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración, por la presente, le solicito tenga a bien aceptar mi renuncia indeclinable a mi banca como diputada nacional por la Ciudad de Buenos Aires (mandato 2013/2017), desde el 22 de diciembre de 2015.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

Laura Alonso.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de informarle que por motivos de público conocimiento presento mi renuncia irrevocable a mis actividades parlamentarias a partir del día de la fecha.

Fue un honor haber integrado esta Honorable Cámara y agradezco el apoyo por todos brindado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Carlos J. Mac Allister.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Me dirijo a usted a efectos de comunicarle mi renuncia al cargo de diputado nacional por el distrito de la provincia de Buenos Aires a partir del día 29 de febrero de 2016.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Christian Gribaudo.

Buenos Aires, 29 de febrero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de presentar mi renuncia como diputado de la Nación por el distrito de Formosa a partir del día de la fecha.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo Buryaile.

Buenos Aires, 24 de febrero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de presentar mi renuncia al cargo de diputado de la Nación, a partir del 1° de marzo de 2016.

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.

Martín Lousteau.

Sr. Presidente (Monzó). – En consideración las renunciaciones presentadas.

Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Monzó). – Quedan aceptadas.

5

JURAMENTO E INCORPORACIÓN

Sr. Presidente (Monzó). – Corresponde tomar juramento a quienes se incorporarán en reemplazo de las señoras diputadas y de los señores diputados cuyas renunciaciones fueron aceptadas, así como también de las señoras diputadas no incorporadas en la sesión preparatoria de diciembre del año pasado.

A tal efecto, la Presidencia informa que obran en Secretaría los respectivos informes de las juntas electorales en los que se determina quiénes siguen en orden de lista para ocupar las vacantes de los diputados renunciados.

Sr. Presidente (Monzó). – Invito a los señores diputados electos a prestar juramento.

Por Secretaría se los citará a tal efecto.

Sr. Secretario (Inchausti). – Señores diputados electos por el distrito electoral de Buenos Aires don Horacio Fernando Alonso, doña Claudia Mónica Rucci y doña Mónica Edith Litza.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Horacio Fernando Alonso, Claudia Mónica Rucci y Mónica Edith

Litza juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires don José Luis Patiño.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado José Luis Patiño jura desempeñar fielmente el cargo de diputado y obrar en todo de conformidad con lo que prescribe la Constitución Nacional, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Señores diputados electos por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires doña Alicia Irma Besada, don Eduardo Raúl Conesa y doña María Paula Lopardo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Alicia Irma Besada, Eduardo Raúl Conesa y María Paula Lopardo juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Señores diputados electos por el distrito electoral de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires don Marcelo Adolfo Sorgente y don Julio César Antonio Raffo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Marcelo Adolfo Sorgente y Julio César Antonio Raffo juran por la Patria, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia aclara que el señor diputado Raffo se incorpora a la Honorable Cámara a partir del 8 de marzo.

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral del Chubut don Sixto Osvaldo Bermejo.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Sixto Osvaldo Bermejo jura por Dios y la Patria, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerirse el juramento:

Sr. Bermejo. – Y por Chubut, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señores diputados electos por el distrito electoral de Córdoba don Gerardo Alberto Bellocq, doña María Eugenia Brezzo, don Juan Fernando Brügge, don Agustín Santiago Calleri y don Andrés Ernesto Guzmán.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, los señores diputados Gerardo Alberto Bellocq, María Eugenia Brezzo, Juan Fernando Brügge, Agustín Santiago Calleri y Andrés Ernesto Guzmán juran por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorporan a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Formosa doña Lucila Beatriz Duré.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada Lucila Beatriz Duré jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorpora a la Honorable Cámara. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Al requerirse el juramento:

Sra. Duré. – ¡Y por el legado de Alicia Moreau de Justo, de Guillermo Estévez Boero, y el honor y la gloria de los formoseños, sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Jujuy doña Gabriela Romina Albornoz.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada Gabriela Romina Albornoz

jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral de La Pampa don Martín Maquieyra.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Martín Maquieyra jura por Dios y la Patria, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Maquieyra. – Y por mi familia y esta nueva generación, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de La Rioja doña María Clara del Valle Vega.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada María Clara del Valle Vega jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Vega. – Y por el federalismo y la reparación histórica del Noroeste argentino, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Mendoza doña Stella Maris Huczak.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada Stella Maris Huczak jura por Dios, la Patria y los Santos Evangelios, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Mendoza doña Graciela Cousinet.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la

señora diputada Graciela Cousinet jura por la Patria y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Cousinet. – Y por los treinta mil compañeros y compañeras desaparecidos, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral del Neuquén don Norman Darío Martínez.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Norman Darío Martínez jura por Dios y la Patria, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Martínez (N.). – Y por el pueblo argentino y neuquino, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Río Negro doña Silvia René Horne.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada Silvia René Horne jura por la Patria y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Horne. – Y por la libertad de Milagro Sala, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral de San Luis don Luis Bernardo Lusquiños.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Luis Bernardo Lusquiños jura por Dios y la Patria, y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

Sr. Secretario (Inchausti). – Señora diputada electa por el distrito electoral de Santa Fe doña Ana Isabel Copes.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, la señora diputada Ana Isabel Copes jura por la Patria y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sra. Copes. – Y por la memoria de un legislador ejemplar: el doctor Lisandro de la Torre, ¡sí, juro!

Sr. Secretario (Inchausti). – Señor diputado electo por el distrito electoral de Tucumán don Federico Augusto Masso.

–Puestos de pie los señores diputados y el público presente, y requerido por el señor presidente el juramento de acuerdo con las fórmulas del artículo 10 del reglamento, el señor diputado Federico Augusto Masso jura por la Patria y se incorpora a la Honorable Cámara. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

–Al requerírsele el juramento:

Sr. Masso. – Y por Paulina Lebbos, por todas las víctimas de la impunidad y mis compañeros de Libres del Sur y Barrios de Pie, ¡sí, juro!

6

AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia informa que obran en Secretaría solicitudes de autorización a esta Honorable Cámara para ocupar distintos cargos y las correspondientes licencias sin goce de dieta presentadas por varios señores diputados.

Por Secretaría se dará lectura.

Sr. Secretario (Inchausti). – El señor diputado Ricardo Buryaile solicita autorización para ocupar el cargo de ministro de Agroindustria de la Nación y la correspondiente licencia.

El señor diputado Christian Gribaudo solicita autorización para ocupar el cargo de presidente del Instituto de Previsión Social de la provincia de Buenos Aires y la correspondiente licencia.

El señor diputado Martín Lousteau solicita autorización para desempeñarse como embajador extraordinario y plenipotenciario de la

República Argentina en los Estados Unidos de América y la correspondiente licencia.

El señor diputado Marcelo Silvio D'Alessandro solicita autorización para ocupar el cargo de secretario de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las correspondientes licencias. Aquí hay dos pedidos: una licencia, hasta el día 29 de febrero de 2016, y otra, desde el 1º de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

Solicitudes de autorización y licencias

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Julián A. Domínguez.

S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar autorización a la Cámara para desempeñarme como ministro de Agricultura de la Nación a partir del próximo 9 de diciembre de 2015 y hasta el 29 de febrero de 2016.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Ricardo Buryaile.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2015.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar licencia como diputado nacional sin goce de dieta a partir del 11 de diciembre de 2015 hasta el 29 de febrero de 2016 para desempeñarme como presidente del Instituto Previsional Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Christian Gribaudo.

Buenos Aires, 19 de enero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de solicitar ante esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación licencia sin goce de dieta para ejercer cargo

oficial, desde el 18 de enero de 2016 hasta el 29 de febrero de 2016, inclusive.

Motiva dicha solicitud mi designación por parte del Poder Ejecutivo de la Nación, como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República, de los Estados Unidos de América, según decreto 179/2016.

Sin otro particular, saludo a usted cordialmente.

Martin Lousteau.

Buenos Aires, 25 de enero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó

S/D.

Por medio de la presente solicito autorización para desempeñar el cargo de Secretario de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 25 de enero al 29 de febrero de 2016.

Saludo a usted atentamente.

Marcelo S. D'Alessandro.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2016.

Al señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, doctor Emilio Monzó.

S/D.

Por la presente, solicito autorización para desempeñarme como secretario de Seguridad del Ministerio de Seguridad y Justicia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a partir del 1° de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017.

Saludo a usted atentamente.

Marcelo S. D'Alessandro.

Sr. Presidente (Monzó). – En consideración. Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Monzó). – Quedan aceptadas las solicitudes formuladas.

7

DÍAS Y HORAS DE SESIÓN

Sr. Presidente (Monzó). – Corresponde que la Honorable Cámara fije los días y horas de sesión para el presente período parlamentario.

Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: hago uso de la palabra a los efectos de solicitar que se fijen como días y horas de sesión de tablas los miércoles y jueves a las 12, y, eventualmente, los viernes a las 10.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Recalde. – Señor presidente: presto conformidad a la propuesta expresada por el señor diputado Negri.

Sr. Presidente (Monzó). – Si hubiere asentimiento de la Honorable Cámara, quedarán fijados para el presente período parlamentario los siguientes días y horas de sesión: miércoles y jueves, a las 12, y viernes, a las 10.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Se procederá en consecuencia.

8

AUTORIZACIÓN

Sr. Presidente (Monzó). – Atento a lo dispuesto en el artículo 167 del reglamento, la Presidencia solicita autorización de la Honorable Cámara para dar entrada y girar directamente los asuntos ingresados a las respectivas comisiones, y efectuar las comunicaciones de estilo al Honorable Senado y al Poder Ejecutivo, incluso respecto de aquellas sanciones que se produjeran en el desarrollo de las sesiones que no hubieran concluido.

Si hubiere asentimiento, la Presidencia quedará autorizada para cumplir con los trámites mencionados.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Habiéndose cumplido con el objeto para el que fuera convocada, queda levantada la sesión especial. (*Aplausos en las bancas y en las galerías.*)

–Es la hora 15 y 1.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

9

APÉNDICE

A. SANCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA

1. RESOLUCIONES¹

4

1

*La Cámara de Diputados de la Nación**La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Francisco de Narváez, a partir del día 3 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

Aceptar la renuncia del señor diputado Mario Fiad, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

2

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Oscar Raúl Aguad, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

5

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Pablo Lautaro Javkin, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

3

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado rabino Sergio Alejandro Bergman, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

6

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señora diputada Silvia Cristina Majdalani, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

¹ Bajo este apartado se publican exclusivamente las resoluciones sancionadas por la Honorable Cámara. El texto de los pedidos de informes remitidos al Poder Ejecutivo conforme al artículo 204 de reglamento puede verse en la publicación *Gaceta Legislativa*.

7

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado José Adrián Pérez, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

8

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Alberto Jorge Triaca, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

9

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Federico Adolfo Sturzenegger, a partir del día 9 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

10

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Julio César Martínez a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

11

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Juan Carlos Massei, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

12

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Fernando Aldo Salino, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

13

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado José Manuel Cano, a partir del día 10 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

14

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia de la señora diputada Laura Alonso, a partir del día 22 de diciembre de 2015.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

15

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Carlos Javier Mac Allister, a partir del día 28 de diciembre de 2015.

Dada en la sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

16

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Christian Gribaudo, a partir del día 29 de febrero de 2016.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

17

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Ricardo Buryaile, a partir del día 29 de febrero de 2016.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

18

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Aceptar la renuncia del señor diputado Martín Lousteau, a partir del día 1º de marzo de 2016.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

19

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conceder autorización al señor diputado Ricardo Buryaile para desempeñar el cargo de ministro de Agricultura de la Nación desde el 9 de diciembre de 2015 al 29 de febrero de 2016 y licencia sin goce de dieta por igual término.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

20

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conceder autorización al señor diputado Christian Gribaudo para desempeñarse como presidente del Instituto de Previsión Social del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, desde el 11 de diciembre de 2015 al 29 de febrero de 2016 y licencia sin goce de dieta por igual término.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1º de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

21

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conceder autorización al señor diputado Martín Lousteau para desempeñar el cargo de embajador extraordinario y plenipotenciario de la Nación ante los Estados Unidos de América, desde el 18 de enero hasta el 29 de febrero de 2016 y licencia sin goce de dieta por igual término.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

22

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conceder autorización al señor diputado Marcelo D'Alessandro para desempeñar el cargo de secretario de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 25 de enero hasta el 29 de febrero de 2016 y licencia sin goce de dieta por igual término.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

23

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Conceder autorización al señor diputado Marcelo D'Alessandro para continuar desempeñando el cargo de secretario de Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 1° de marzo de 2016 hasta el 28 de febrero de 2017 y licencia sin goce de dieta por igual término.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2016.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.

24

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Fijar como días y horas de reunión para las sesiones de tablas del 134° período legislativo, los días miércoles y jueves a las 12:00 horas y viernes a las 10:00 horas.

Facultar a la Presidencia a dar entrada y girar directamente los asuntos a las respectivas comisiones, y a realizar las comunicaciones de estilo aún cuando la sesión en que se sancionen no hubiera concluido,

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, día 1° del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.

Secretario Parlamentario de la C. de DD.